

23 de Septiembre de 1965

Excmo. Sr. D. Camilo Menendez Tolosa

Ministro del Ejercito

MADRID

Excmo. Sr. y distinguido amigo:

La presente está motivada por la existencia de un "nido de ametralladoras" en un polígono industrial adquirido por INDUSTRIAS GURIA, Cooperativa Industrial, que a su vez está asociada en la CAJA LABORAL POPULAR, entidad de crédito de ámbito regional, establecida en Mondragón. Actualmente INDUSTRIAS GURIA tiene un pabellón industrial en PASAJES, pero trata de ampliarse y para ello precisa de esos terrenos, cuyo plan de urbanización se encuentra con que el trazado de una carretera tropieza con el "nido de ametralladoras" existente allí. La historia de las gestiones es la siguiente:

1.- El Ayuntamiento de Iruñ informó al Gobierno Militar del plan parcial presentado por INDUSTRIAS GURIA y otros, como afectado por tener enclavado en el polígono un nido de ametralladoras.

2.- El Mencionado Ayuntamiento comunicó a INDUSTRIAS GURIA que se presentaran al Señor Jefe de Propiedades Militares, quien les manifestó que debían hacer una solicitud para demoler la mencionada defensa, por coincidir otro emplazamiento con el paso de unas de las carreteras del plan de urbanización, presentando a la vez planos de terreno y emplazamiento.

3.- Cuando en el pleno del Ayuntamiento de Iruñ se presentó el plan parcial y proyecto de urbanización de INDUSTRIAS GURIA para su aprobación provisional, se leyó un comunicado del Gobierno Militar que decía era necesario para la urbanización del polígono esperar la autorización expresa del Sr. Ministro del Ejército.

4.- Con esta comunicación del Ayuntamiento vuelven los de INDUSTRIAS GURIA al Sr. Jefe de Propiedades Militares para preguntar sobre el particular, contándoles que toda la documentación necesaria estaba en Madrid. Según han entendido el asunto compete al Estado Mayor Central, cuyo informe cuando menos debe ser preceptivo.

Estos cooperativistas de GURIA tienen necesidad de ampliar sus actividades: se dedican fundamentalmente a construcción y montaje de barcos, para lo que disponen de un pabellón en el puerto de Pasajes, pero no pueden ampliarlo, como desean, para sus actuales necesidades.

Por si tiene Ud. tiempo para la curiosidad adjunto le envío un folleto. Amablemente le saluda y le reitera el testimonio de su gratitud y afecto,

José Ma. Arizmendi-Arrieta